

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10600** *INVERDOR, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 144/2010 de este juzgado, seguido a instancia de María Pilar Núñez Díaz contra Inverdor, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de marzo de 2011 decreto, y en fecha 5 de abril de 2011 decreto aclaratorio del mismo por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 13.088,25 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 5 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024677-1